

EN CORDOBA
Un mes, 2 pesetas
Un trimestre, 6

En 2.ª plana.—Anuncio entre Locales, 50 céntimos línea.— Anuncio corriente, 45 céntimos línea.

EN EL RESTO DE ESPAÑA

Diario de información Dos ediciones

En 3.ª plana.—Anuncio intercalado en la información telegráfica, 60 céntimos línea.— Anuncios corrientes, 25 céntimos línea.

Año I

Córdoba 6 de Enero de 1920

Núm. 6

EDICION DE LA NOCHE

Ayuntamiento SESION PUBLICA

Bajo la Presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Cañas Vallejo, se reunió esta mañana, a las diez y media, la Corporación Municipal. Asisten a la sesión los Sres. Lama Pérez, Martínez Navarro, León Priego (don Rafael), Berná, Azorín, Suárez Aranda, Troyano, Cáceres, Urbano Estrada, La Calle, Diéguez, Fernández Vergara y Millán Remesal. Actúa de secretario el oficial mayor don José Espejo, por imposibilidad en el señor Carretero, a causa de reciente desgracia de familia. Leída el acta de la sesión anterior, los señores Cáceres y Troyano solicitan que consten literalmente determinadas palabras por ellos pronunciadas. Así es ordenado por la presidencia. El señor Troyano intenta hacer una pregunta relacionada con el servicio de alumbrado público y el señor Cañas le advierte que no es éste el momento oportuno, sino el destinado a ruegos y preguntas. Manifestaciones de pesame. La presidencia, antes de entrar en el orden del día, da cuenta del fallecimiento del señor Conde del Portillo que había sido, Alcalde de Córdoba, dedica frases de elogio para el ilustre prócer que ha desaparecido y solicita que conste en acta el sentimiento de la corporación, Unánimemente así se acuerda. Da también cuenta el señor Cañas del fallecimiento de un sobrino del Alcalde, del padre político del Secretario de la corporación y del insigne novelista, honra de la literatura española, don Benito Pérez Galdós. Igualmente se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento del municipio por tales desgracias. Orden del día. Entrase después en el orden del día siendo aprobada una instancia de don Francisco García Granados, solicitando se le elimine del padrón de vecinos por trasladar a Belmez su residencia y un decreto de la Alcaldía confiriendo a don Rafael María Castañeira la plaza de Médico de la Casa de Socorro, que hay vacante por jubilación de don Joaquín Navarro. Al ponerse a debate la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes, lamentase el señor Troyano de que hayan cesado de funcionar las Cantinas escolares. Se aprueba la distribución de fondos. Igualmente son aprobadas dos cuentas de don Rafael Berral, por estancias causadas por individuos de la guardia civil en la Posada del Sol, con la protesta del concejal señor Urbano. Respecto a dos cuentas, que también son aprobadas, de la Comisión de Gobernación, y una de la de Fomento, el señor Azorín formula su protesta. Ruegos y preguntas. Terminados los asuntos del día se entra en los ruegos y preguntas, volviendo a hacer uso de la palabra el señor Troyano para lamentarse de que aun no se haya firmado el nuevo contrato con la Empresa de Gas, a pesar de que en el 31 de Diciembre último cumplió el anterior. Habla de las declaraciones publicadas en uno de los primeros números de La Voz, y dice que no hay que culpar de indiscreto al periodista que las transcribió procediendo como era su deber, sino al Sr. Alcalde, que acaso dijo más de lo que debió decir. Censura la actuación de la Junta de Subsistencias. El señor Cañas Vallejo defiende al alcalde de las imputaciones que le ha hecho el señor Troyano, dice que el trigo enviado a Málaga fue en calidad de préstamo y explica el hecho de no haberse admitido nuevo contrato con la Empresa de Gas, por la circunstancia de encontrarse ausente el Abogado de esta Sociedad. El señor Urbano se ocupa también

Don Armando La Calle, concejal monárquico, se ocupa también de la negligencia en celebrar el nuevo contrato con la Empresa de Gas. Dice que hace tres años viene tratando asuntos relacionados con el servicio de alumbrado público y que jamás sospechó que pudiera transcurrir el 31 de Diciembre de 1919 sin haberse renovado el contrato. Reconoce que la falta es solo imputable a la Empresa. El Municipio—dice—debia merecerle más consideración. Pide la inmediata solución de este asunto, pues debe tenerse en cuenta que viviendo ahora mismo sin contrato, la Empresa puede dejarnos a oscuras en el momento en que lo desee. Vuelve el señor La Calle a reproducir un ruego respecto a la libertad con que se sacuden por los balcones toda clase de ropas, pues ya no son solo las alfombrillas. El señor Cañas Vallejo, contestando a lo expuesto por el concejal señor La Calle respecto al contrato del alumbrado público, reproduce algunas de sus anteriores manifestaciones y respecto a lo del sacudimiento de alfombrillas y ropas dice que están dictadas las órdenes oportunas para que tal abuso no continúe, y precisamente en esta última semana se han impuesto algunas multas. El señor Diéguez, Fernández se queja del mal estado del pavimento y solicita que sean más numerosas las paradas de coches. La presidencia solicita del señor Diéguez una moción respecto a este asunto. Por último, el señor Suárez Aranda formula una queja respecto a las baldosas que rodean la fuente instalada en la Plaza del Potro; la presidencia anuncia que toma suficiente nota, y se levanta la sesión a las doce menos cuarto de la mañana.

NOTA DEL DIA

Ha sido este año, la tarde vispera de la fiesta de Reyes una tarde de movimiento para comerciantes y padres de familia. Las calles de nuestra Ciudad ofrecían un número de transeúntes cien veces mayor que lo acostumbrado. En las tiendas de juguetes esperaban pacientes su turno aglomeradas las damitas que recordando hoy fechas felices de su niñez habían explorado durante todo el día la opinión de sus hijuelos acerca del juguete ambicionado o de la golosina deseada, y allí estaban buscando y rebuscando tienda por tienda el objeto de efimera vida que habria de aparecer «por arte de magia» en el calzado de sus pequeñuelos en la mañana fria, del día de Reyes. ¿Que despertar, el de los niños, esa mañana deseada! Sus ojos se abren desmesuradamente, su cabecita sacude el sueño en un instante y los gritos de alegría inundan la mansión. Hasta los niños enfermitos, parece que esa mañana recuperan sus energias y se incorporan rápidos en la cuna para recibir la ofrenda de los Magos. Solo unos niños ven amanecer este día con lánguida tristeza: son «los hijos de nadie», hacinados por la caridad oficial en las casas de misericordia. Y sin embargo, este año, también esos niños tendrán juguetes y golosinas, gracias al desprendimiento de la primera autoridad de la provincia. La legendaria caridad cordobesa abrirá a las doce del día de Reyes las puertas de la Cocina Económica que existe en la calle Librería, y por ellas penetrarán centenares de niños famélicos que a la sombra de la religión serán felices unas horas: las monjas de blanca túnica, en nombre del Niño Dios, les servirán abundante comida y algunas piadosas personas les obsequiarán con juguetes. X. X.***

Sección Comercial

Comercio Hispano-Americano. Ha estado en Córdoba, procedente de Málaga, Granada y Sevilla, Mr. Williams, don Google, Secretario Comercial de la Embajada de los Estados Unidos en España. Mr. George, por orden de aquel Gobierno, está recorriendo los principales centros productores de España, con objeto de informarse sobre el terreno de

EL SEÑOR DON JOSÉ OSUNA JUNQUERA Apoderado de los Sres. Mercé y Armet, S. en C. DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Ha fallecido, a los 65 años de edad, el día 5 de Enero de 1920, a las seis de la tarde habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. A. Su director espiritual, sus hermanos D. Ildefonso, D. Dolores y D. Maximiliano, hermanos políticos D. Miguel Giménez Susbuelas, D. Antonio Laguna Junquera, D. Rafael Ayustante Peniza y D. Carmen Juliá Marán, tíos, sobrinos, primos y demás parientes del finado y la razón social Mercé y Armet (S. en C.), participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican lo tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará hoy, 6 de Enero, a las tres y media de la tarde, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

DE SOCIEDAD Instrucción Pública. Ha sido nombrado maestro interino de los Blázquez, don Julio Corazón García. Ha sido informada favorablemente la solicitud de permutas entre don José Gallego Cabello, maestro de Cebra, y de don Antonio Aranda Toscano, maestro de Navalvello (Avila). Ha sido desestimada la instancia en solicitud de ascenso a 2,000 pesetas que formuló el maestro de Esparragal, don Rafael Díaz. PLAZA DEL POTRO. Esta mañana en el Cabildo municipal, un Regidor se ocupaba de la Plaza del Potro en donde hay depositadas muchas losas que se destinan a pavimentar el perímetro de la histórica fuente. No podemos presagiar si la pavimentación proyectada descompondrá o no el hermoso cuadro típico que ofrece aquel privilegiado rincón de la ciudad; lo que si entendemos es que con rociar de lasas la fuente no se evitará el encharcamiento de aquel parage; antes al contrario: el agua es ahora absorbida mejor por los intersticios de las piedras. Fuera más acertada, determinación, que por la Alcaldía se ordenase al jefe de la Guardia municipal el destacamento de uno de los individuos más despiertos de dicho Cuerpo, para que vigilara permanentemente y como sitio de parada aquella simpática plaza. Es guardia cuidaria de evitar que los granujillas — los sin escuela — atascasen el tragante de nivel de aquella fuente, causa actual de los derrames de agua. Item más: impediría a toda costa que los gitanos y traganetes que se albergan en el Mesón contiguo, sacaran sus ganados a la fuente — no para abreviar, como se ha dicho hoy — sino para ser sometidos a minuciosa limpieza a fuerzas de arrojarles desde cierta distancia varios metros cúbicos de agua, a golpe de cubeta. Bien está que ciertos bellacos y genitos del hampa den nota de color con su presencia a las inmediaciones del Mesón del Potro para que siempre, consie que fue aquí en otro tiempo, en el tiempo cervantino el retablo mejor de la picaresca española, pero nos parece lógico que se contravengan las ordenanzas municipales limpiando, caballos constantemente e inundando de paso las inmediaciones de la fuente.

Abuso que no debe continuar

Comprobado por nosotros y consecuencia de las numerosas quejas que hemos recibido, prestamos enérgicamente del espectáculo que media docena de zúlf, por no darles otro nombre, dan todas las noches en los teatros de la localidad. Se fuma con y sin permiso de la autoridad; se escupe en cualquier lado faltando a los más elementales preceptos de higiene y buen gusto; se hacen demostraciones a los artistas impropias de la cultura del público y, cuando a uno de esos señores de la media docena le da la gana, no hay forma ni manera de oír la representación; por si esto fuera poco, ahora está de moda por lo visto el arrojar al patio de butacas flechitas, que al dar en el blanco producen gran hilaridad en el público de las alturas, el cual, no contento con estos alardes de mal gusto, se entretiene en lanzar objetos de más peso. Muchas familias de plateas y palcos han decidido no asomarse ni mucho ni poco fuera de los mismos por el temor de recibir alguna misiva aérea, ceniza, saliva, etc. Ha habido señores que molestos por tales atropellos han subido a las alturas para comprobar si hay o no acomodatadores; otros que se han quejado a la Empresa, pero hasta ahora todo sigue igual. Tenemos entendido que los Empresarios, al dárles instrucciones a los acomadatadores, éstos han dicho que hacen cuanto pueden, que como se ve no es mucho. Si las Empresas no tienen elementos que recurran al Gobernador, todo menos dejar sin castigo incorrecciones que tan claramente prueban la ausencia de la autoridad y la falta de cultura de la población.

Los problemas municipales

El arquitecto don Francisco Azorín e Izquierdo, concejal de este Municipio, tuvo esta mañana, al terminar la sesión pública, la amabilidad de entregarnos un folleto que ha escrito para razonar una moción presentada al Excmo. Ayuntamiento sobre la Instrucción primaria. El trabajo está dividido de la siguiente forma: I.—Prólogo. II.—La cuestión escolar en Córdoba. III.—Estudio de una solución. IV.—Plan financiero. V.—Moción al Excmo. Ayuntamiento. Agradecemos mucho al señor Azorín la atención que nos dispensa al informarnos de su labor municipal, y le felicitamos por el acierto con que acostumbra a tratar asuntos como el de la enseñanza, de tan vital interés en todas las poblaciones cultas y modernas.

DE SOCIEDAD

Ha experimentado notable mejoría en la grave dolencia que venia padeciendo una pequeña hija de nuestro colaborador y amigo don José María Rey Díaz. Mucho lo celebramos. El Domingo a las siete y en la casa de D. José de la Linde Torres, ante el cura párroco del Salvador, D. Juan Bautista Rubio, firmaron sus expansasales la señora Lola de la Linde y don Mariano Amo Ramos, con asistencia de los padres y señora de Linde doña Enriqueta Fernández Jiménez. Actuaron de testigos, por parte de la novia, don José Fernández Jiménez, don Ramón Márquez, don Guillermo Escrivá, don Ricardo Pérez Jiménez y don Manuel Vaquerizo. Por parte del novio, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Arturo Molina Albendín, don José Amo y Serrano, don Manuel Amo y Ramos, don Rafael Herrera Martínez y don Félix Hernández Jiménez, Arquitecto de la Empresa Hernández y Compañía. La boda se efectuará en breve. Llegó de Peñafiel (Sevilla) el señor don Antonio Ortiz Molina, acompañado de su esposa y atraídos por la gravísima enfermedad que sufre el señor García Vázquez.

MILITARES

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el capitán de dicha Arma don José González Longoria y Azpiroz, con destino en el 4.º Regimiento Artillería de esta plaza. Conforme a lo solicitado por el teniente del Regimiento Infantería de la Reina don Miguel Lechuga Serrano, se le ha concedido la eliminación en la escala de Aspirantes de ingreso en la Guardia Civil. Servicio de la plaza para el día 6. Guardia del Principal y cárcel, la Reina. Jefe de día, comandante de Artillería don Gerardo Rasalla Cuevas. Imaginario de Caballería don Eduardo Fajardo y Escavios de Carvajal. Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería: Reconocimiento de suministro, tercer capitán de Caballería. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—De O. de S.E.—Sargento Mayor de Plaza.—El Comandante.—José Delgado. En la orden de la Plaza de hoy se ordena que con motivo de la festividad del día de mañana, las tropas de esta guarnición vestirán de gala izándose el Pabellón Nacional en los edificios militares. Al alferéz de sargento don José García Valenzuela se le han concedido dos meses de licencia por asuntos propios. Se han presentado en este Gobierno Militar por marcharse a sus destinos, el comandante de Infantería don Mariano Melguiso, a Barcelona. Teniente de Infantería don Julio Albornoz, a Madrid. Los alumnos don Manuel Martínez Espinosa, don Ramón Molina Sol, don Adolfo Torres Aguilar, don Juan Gallo Motta, a Toledo. Don Eugenio de la Riva Ortiz, a Segovia.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de los Blázquez, don Julio Corazón García. Ha sido informada favorablemente la solicitud de permutas entre don José Gallego Cabello, maestro de Cebra, y de don Antonio Aranda Toscano, maestro de Navalvello (Avila). Ha sido desestimada la instancia en solicitud de ascenso a 2,000 pesetas que formuló el maestro de Esparragal, don Rafael Díaz.

PLAZA DEL POTRO

Esta mañana en el Cabildo municipal, un Regidor se ocupaba de la Plaza del Potro en donde hay depositadas muchas losas que se destinan a pavimentar el perímetro de la histórica fuente. No podemos presagiar si la pavimentación proyectada descompondrá o no el hermoso cuadro típico que ofrece aquel privilegiado rincón de la ciudad; lo que si entendemos es que con rociar de lasas la fuente no se evitará el encharcamiento de aquel parage; antes al contrario: el agua es ahora absorbida mejor por los intersticios de las piedras. Fuera más acertada, determinación, que por la Alcaldía se ordenase al jefe de la Guardia municipal el destacamento de uno de los individuos más despiertos de dicho Cuerpo, para que vigilara permanentemente y como sitio de parada aquella simpática plaza. Es guardia cuidaria de evitar que los granujillas — los sin escuela — atascasen el tragante de nivel de aquella fuente, causa actual de los derrames de agua. Item más: impediría a toda costa que los gitanos y traganetes que se albergan en el Mesón contiguo, sacaran sus ganados a la fuente — no para abreviar, como se ha dicho hoy — sino para ser sometidos a minuciosa limpieza a fuerzas de arrojarles desde cierta distancia varios metros cúbicos de agua, a golpe de cubeta. Bien está que ciertos bellacos y genitos del hampa den nota de color con su presencia a las inmediaciones del Mesón del Potro para que siempre, consie que fue aquí en otro tiempo, en el tiempo cervantino el retablo mejor de la picaresca española, pero nos parece lógico que se contravengan las ordenanzas municipales limpiando, caballos constantemente e inundando de paso las inmediaciones de la fuente.

Gobierno Civil

Ha tomado posesión del cargo de Oficial 1.º de Administración de este Gobierno, don Eduardo Romero Peñalosa. El Gobernador civil ha concedido las siguientes licencias: Para cazar: a don Rafael Montero, de Córdoba; a don Matías García Escudero, de Benameli, y a don Juan de Lara Aguilar, de Pedro Abad. Para usar armas: a don Rafael Francisco Doctor Moreno, de Villanueva de Córdoba; a don Pedro Avelós Rico y a don Antonio Arenas Povodano, de Priego, y a don Antonio Cristóbal Corredor Alcántara y a don Juan de Lara Aguilar, de Pedro Abad.

Lea V. "La Voz,"

SECCION DE ANUNCIOS

CASA FUNDADA EN 1838
Pedro López e Hijos
BANQUEROS

APARTADO NUMERO 7 TELEFONO, 34
CORDOBA

Representantes Depositarios de la Compañía
Arrendataria de Tabacos

Almacén de Hierros y Aceros
Y VIGUETAS DE HIERRO

Roses, Gómez y Comp.a

Herramientas, Chapas de todas
clases, Cementos, Carburos metálicos.
Completo surtido en colores
pintura esmalte marca «Labrador»
industrial al aceite linaza.

Avenida de Canalejas, 4.-CÓRDOBA

Carbonell y C.ª (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)
Fábrica de refinación de aceites, último sistema.
La primera en España.
Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués
de Cabra, sistema de Austria y América.
Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.
Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro,
Daverio y Bühler.—Producción diaria, 30.000
kilogramos.—Almacén de maderas de Plan-
des, Austria y América.
Fábrica de fideos y pastas para sopa.

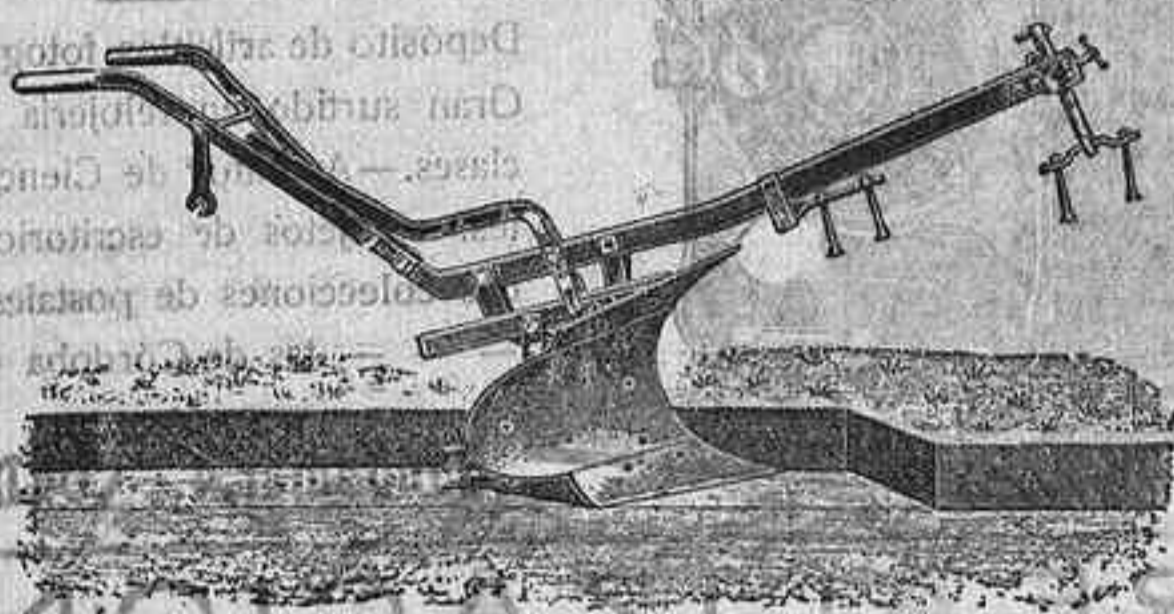
COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES
SUCURSALES EN
SEVILLA MELILLA

Grandes almacenes de maderas de Flandes,
Austria y América.
Fábrica de aserrar.
Acetilinas.
Compra-venta de cereales.
Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.
Grandes almacenes de maderas de Flandes,
Austria y América.—Fábrica de aserrar y la-
brar.—Aceites de oliva, Jabón, Vino, Alcohol.
Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc., etc.

Aguilar de la Frontera.—Castro del Río.—Pinos Puente
Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones
Producción diaria, 30.000 kilos de aceite

CASTILLEJO Y ROSES

fabricantes, almacenistas e importadores
de maquinarias agrícolas
Casa Central en Córdoba: A. de Cervantes, 3
Sucursal en Sevilla: Cánovas del Castillo, 14



Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el
país. Única casa española que tiene esta especialidad.
Segadoras marca OSBORNE, Tractores, Trilladoras RANSOMES, Motores á
gasolina marca NEW-WAY, Segadoras-Trilladoras combinadas, etc., etc.
No comprar sin consultar antes precios á esta Casa, ó visitar sus almacenes y
ver sus existencias.

RODRIGUEZ HERMANOS

Exportadores de aceites de olivas, cereales y legumbres
Oficinas y almacenes: Avenida de Canalejas, 46
CORDOBA

R. CRUZ CONDE

Exportador de vinos y coñacs
Grandes bodegas
en Montilla y Córdoba

Viuda de Naval Manoso
CORDOBA

ACEITE DE OLIVAS :: VINOS FINOS DE MESA
EXPORTACION

Almacenes **SAN PABLO, 55**
SANTA MARINA, 21

SAN JOSÉ Fundición de hierro y bronce

Y TALLERES MECANICOS
BERNARDO ALBA Y PULIDO
OLLERÍAS, 23.—CÓRDOBA

Construcciones metálicas, prensas para aceite y uva de todos los
sistemas. Molinos harineros. Máquinas de todas clases.
Reparaciones en general. Especialidad en molinos aceiteros.

JOSE DE RIOJA

Fábrica de harinas

Ntra. Sra. de los Dolores

Coserhero, almacenista y exportador de aceites finos de oliva

ACEITES FINOS PARA MESA. ACEITES CORRIENTES

PARA SUMINISTRO.—ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de garbanzos y demás legumbres
y cereales

CORDOBA

TEJADA Y GARCIA

COLONIALES POR MAYOR

Depositaris de la leche condensada suiza marca «La Lechera»
y del carburo de Calcio marca «Faro»

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24

CORDOBA

Almacenes de La Campana

Molleja, Caballero y C.ª, S.enC.
CORDOBA (España)

Esta Casa se ha constituido en el primer Bazar de Andalucía ::

Grandes Almacenes de Ferretería.—Artículos Sanitarios.—Cestería de mimbre.
Armas de fuego y Explosivos.—Cajas de caudales, Cocinas económicas, Camas
de hierro y Somniers.—Batería de cocina.—Aparatos y Material eléctrico.—He-
rraduras y Clavos para herrar.—Juguetería.—Artículos para Viaje.—Sombreros de
paja.—GRANDES ALMACENES DE CALZADO.—Artículos para molinería.
Aperos de labranza.—Espino artificial.—Jaulas de todas clases.

Exclusiva para la venta en España y Portugal de AMASADORAS, Hornos a
vapor y Gas, Batesacos, Molinos a cilindro y Divisoras de pan, sistema patentado
«PENSOITI», Tostadores de café por gas y alcohol, sistema patentado «HENNE-
MAN».

REPRESENTANTES exclusivos para varias regiones de la Casa GNECCHI
REALE del MILANO, los Mayores fabricantes de ASAS, TIRADORES y BOCA-
LLAVES para muebles.

Exclusiva para España del legítimo sombrero PANAMA

Pedro G. Herrero
TEJIDOS Y GÉNEROS DE PUNTO

Casa central: **Mármol de Bañuelos, 2**
Sucursal: **San Agustín, 44**
CORDOBA

Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en
Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de
las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar
buenos artículos por poco precio.

FRANCISCO F. CAPARRÓS

Fábrica de dulces Importación de cafés

ESPECIALIDAD EN TOSTADOS

Dulces de todas clases, caramelos, grajeas, peladillas y bombones

Torre de la Malmuerta.—CÓRDOBA

LA CORDOBESA

Almacén de maderas

Plaza de Colón, números 20 y 22 Teléfono, 186

MANUEL RUIZ Y COMP.ª
CÓRDOBA

Maderas en existencias:

Flandes rojo, pino, tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del
Norte en medianas y rollizos, castaño, chapas de nogal, caoba y
otras, molduras de todas clases y aserradora mecánica.

LA VOZ

Grandes Talleres de Imprenta

Se confeccionan

toda clase de trabajos comerciales,

modelaciones para

Ayuntamientos, Juzga-

dos, etc. y de lujo.

LA VIRGEN DEL CARMEN

FABRICA DE JABONES

MARIANO GARCIA

Santos Pintados.—CÓRDOBA

LOPEZ HERMANOS Y COMPAÑIA

FABRICA DE SACOS SIN COSTURA

PATENTADOS

Ollerías, número 2.—CÓRDOBA

DOMICILIO SOCIAL:

Condé de Romanomes, 11.—MADRID

